

Miércoles 11 de Mayo de 2011

ACTA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Con esta fecha se reúne en las dependencias del Concejo Municipal Jorge Washington 111, la Comisión de Desarrollo Social. La sesión se inicia a las 15:25 hrs. Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Manuel Guerrero Antequera
Sr. José Labbé Martínez
Sr. Pablo Vergara Loyola
Sra. Claudia Vera Barria
Sr. Andrés Zarhi Troy

Presentan excusas la Concejala Sra. Maya Fernandez y los Concejales Srs. Jaime Castillo y José Luis Rosasco

Preside el Concejel Sr. Manuel Guerrero en su condición de Presidente de la Comisión.

Asisten los funcionarios municipales:

Sr. Mario Araya	Contralor
Sr. Roberto Epuleo	Director Secpla
Sr. Mario Reyne Zúñiga	Jefe de Gabinete Concejo Municipal
Sr. Esteban Tobar	Encargado de Departamento Planificación Social

Tabla:

1.- Subvenciones pendientes.

2.- Ley Nº 20.500 "SOBRE ASOCIACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA "

El señor Juan Aliaga, director del Club Deportivo Olímpico Independiente, se presenta ante la Comisión debido a que la subvención para su organización quedó pendiente hasta tener más antecedentes, ya que el club estuvo sancionado el 2010. El Sr. Aliaga explica que fueron suspendidos por 20 meses en Abril de 2009 producto de una riña que ocurrió en un partido. El club ha manifestado que el proceso no fue justo por lo que han presentado los recursos correspondientes. En diciembre de 2010 se cumplieron los 20 meses de castigo, pero no han sido reincorporados, ante esta situación el club decidió presentar un reclamo que debe ser respondido en los próximos días. El director del club además aclara que aunque no jueguen partidos por la asociación, de todas formas realizan actividades deportivas y recreativas durante el año con adultos y niños en la población Rebeca Matte. Él explica que estas actividades son importantes para la población porque mediante el deporte previenen el consumo de drogas. Para mantener estas actividades resulta fundamental la subvención municipal.

La Sra. Concejala Claudia Vera pregunta donde harán deporte si no son reintegrados a la ANFA y Juan Aliaga respondió que con los niños en la población Rebeca Matte y con los adultos en la Villa Salvador Cruz Gana.

El Sr. Concejal Manuel Guerrero agradece al señor Juan Aliaga su presencia y la entrega de antecedentes, explica que la comisión revisará el caso y posteriormente se le informará la decisión que se tome. Se retira el señor Aliaga.

El Sr. Concejal Manuel Guerrero señala que por los antecedentes que entregó el director del Club Deportivo, le parece que corresponde entregarles la subvención. La Concejala Sra. Claudia Vera explica que a los clubes que no pertenecen a la ANFA se les otorga una cantidad distinta de subvención, por lo que si funcionarán fuera de la Asociación habría que darles otro monto porque es otro gasto, otro tipo de club.

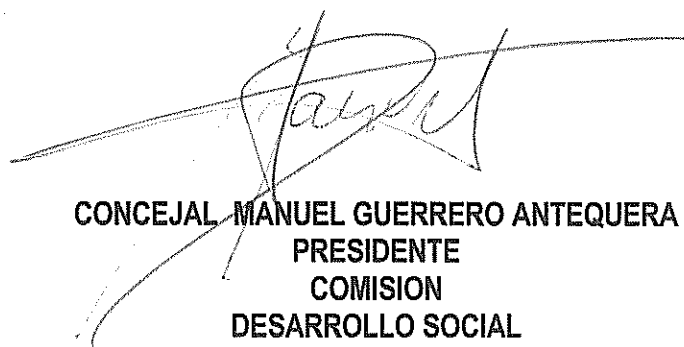
Se acuerda revisar esta subvención en el Concejo siguiente a la espera de que se resuelva la participación del Club Olímpico Independiente en la Asociación de Fútbol.

El Sr. Concejal Manuel Guerrero relata que visitó el Club Social y Deportivo 12 de Octubre cuya subvención también había quedado pendiente debido a que existían dudas sobre si el muro a reparar correspondía a la Junta de Vecinos. El Concejal explica que el Club funciona en un terreno de la Junta de Vecinos pero que fue cedido a ellos en comodato. Señala que debido al terremoto el muro que da a la calle resultó con daños que han sido reparados de manera provisoria por seguridad y que además necesitan reparar muros internos que también fueron afectados por el sismo y corresponden a los baños.

La Comisión resuelve que en el Concejo de la semana siguiente también se incluya esta subvención en la tabla y llega a un pre acuerdo de aprobarla.

El presidente de la Comisión Sr. Concejal Manuel Guerrero explica que por razones de tiempo el punto 2 de la tabla, referido a la Ley de participación quedará pendiente y se discutirá en la próxima reunión de la Comisión.

Siendo las 15:45 finaliza la sesión.



CONCEJAL MANUEL GUERRERO ANTEQUERA
PRESIDENTE
COMISION
DESARROLLO SOCIAL



MUNICIPALIDAD DE NUNOA
Jefe de Gabinete
MARIO REYNE ZUÑIGA
JEFE DE GABINETE
CONCEJO MUNICIPAL